



PREMIO A LA INNOVACIÓN SOCIAL 2020 (FUNDACIÓN MAPFRE)

→ Convocatoria para la financiación de iniciativas con gran potencial de impacto social, que aúnen el compromiso social con la innovación tecnológica.

Beneficiarios

→ Todos aquellos proyectos de la comunidad de innovación social en general, estudiantes de universidades y escuelas de negocios, científicos, investigadores y personal docente universitario, además de emprendedores con una idea innovadora.

Objeto

→ Premios dirigidos a propuestas innovadoras relacionados con la Mejora de la Salud y tecnología digital (e-Health) que se encuentren en fase de prototipo/prueba piloto con participación de usuarios. Las regiones geográficas en torno a las que se estructuran los premios son Brasil, LATAM (excepto Brasil) y Europa. Los proyectos presentados no deberán contar con ingresos superiores a 150.000€/año

Requisitos

Los proyectos deberán de cumplir los siguientes requisitos:

→ El equipo deberá contar al menos con un integrante que trabaje a tiempo completo en el proyecto.

→ El proyecto debe disponer de un prototipo o prueba-piloto de una idea de innovación social con participación de usuarios.

→ La persona o la entidad promotora de tu proyecto no debe haber contado con ingresos superiores a 150.000 € en 2018.

Criterios de selección

→ Mejora de la salud y tecnología digital (e-Health): uso de la tecnología para promover hábitos de vida saludables. Se espera impulsar acciones como las siguientes:

Iniciativas y proyectos que ayuden a contribuir mejorar nuestra cultura de la salud, incentivando conductas saludables y ayudando a cambiar aquellas que no lo son.

Innovaciones en las fases de investigación, prevención, tratamiento o cuidados de problemas de salud.

Iniciativas que se dirijan especialmente a mejorar la salud y calidad de vida de un colectivo específico.

→ Innovación aseguradora (Insurtech).

→ Movilidad sostenible y seguridad vial.

Cuantía y duración de la ayuda

→ Premios (30.000€/categoría)

Fechas importantes

→ **Plazo de presentación: Desde el 30/10/2010 00:00h hasta el 30/11/2020 23:59h (horario peninsular).**

Más información

Cómo se solicita:

La solicitud deberá ser realizada mediante el siguiente [enlace](#), seleccionando la categoría en la que se desee participar.

[BASES CONVOCATORIA](#)

[WEB DE LA AYUDA](#)